

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 párrafo cuarto y 42 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción I, 42 y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 26 de agosto de 2015, a las 10:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala**; que presentan las Comisiones unidas de Asuntos Electorales y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la **Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala**; que presentan las Comisiones unidas de Asuntos Electorales y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 25 de agosto de 2015

**C. HUMBERTO AGUSTÍN MACÍAS ROMERO
DIP. PRESIDENTE**

**C. MARÍA ANGÉLICA ZÁRATE FLORES
DIP. SECRETARIA**

**C. ÁNGEL XOCHITOTZIN HERNÁNDEZ
DIP. SECRETARIO**